

**FUNDACIÓN PRÓJIMO-PRÓXIMO**

**INFORME DE AUDITORÍA Y**

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021**

## **INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la Fundación Próximo - Próximo:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación Próximo - Próximo**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Fundación Próximo - Próximo**, a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de la Presidenta en relación con las cuentas anuales abreviadas**

La Presidenta es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Presidenta es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el la Presidenta tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidenta.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidenta de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidenta de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

### **EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.**

*Inscrita en el R.O.A.C. N° S0524*



**Mónica López Rojas.**

*Inscrita en el R.O.A.C. N° 20438*

Madrid, 6 de junio de 2022.



## FUNDACIÓN PROJIMO - PROXIMO

CUENTAS ANUALES 2021

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO	Notas	2021	2020
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>244.203,80</b>	<b>197.523,10</b>
III. Deudores comerciales y otras cuentas a pagar		-	2,79
IV. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		244.203,80	197.520,31
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>244.203,80</b>	<b>197.523,10</b>

PASIVO	Notas	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>235.238,61</b>	<b>191.010,17</b>
A)1. Fondos Propios		235.238,61	191.010,17
I. Dotación fundacional		6.010,12	6.010,12
II. Reservas		41.331,59	41.331,59
III. Excedente de ejercicios anteriores		143.668,46	25.126,23
IV. Excedente del ejercicio		44.228,44	118.542,23
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>8.965,19</b>	<b>6.512,93</b>
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		8.965,19	6.512,93
I. Proveedores		1.350,93	886,21
II. Otros acreedores		7.614,26	5.626,72
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>244.203,80</b>	<b>197.523,10</b>

Auelia

M. J. J.

	Notas	2021	2020
<b>A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>			
1. Ingresos de la actividad propia		311.210,62	342.229,68
a) Cuotas de asociados		38.434,00	36.364,87
c) Excedente del ejercicio		272.776,62	305.864,81
3. Gastos por ayudas y otros		(208.662,99)	(166.390,13)
a) Ayudas monetarias		(22.123,13)	(33.058,41)
b) Ayudas no monetarias		(186.539,86)	(133.331,72)
8. Gastos de personal		(49.338,09)	(47.615,53)
9. Otros gastos de la actividad		(10.298,21)	(9.681,99)
13. Otros resultados		1.317,11	-
<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>44.228,44</b>	<b>118.542,23</b>
<b>A.3) EXCEDENTE ANTTES DE IMPUESTOS</b>		<b>44.228,44</b>	<b>118.542,23</b>
<b>A.1) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>44.228,44</b>	<b>118.542,23</b>
<b>I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>44.228,44</b>	<b>118.542,23</b>

*Aueliahu*

*M<sup>c</sup> Pando*

FUNDACIÓN PROJIMO-PROXIMO

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2021

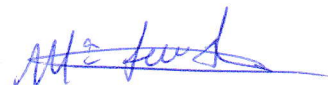
**1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION.**

- 1.1 La Fundación tiene como fin cubrir necesidades de índole básica de personas aquejadas de minusvalías psíquicas y físicas, que no puedan ser atendidas por dichas personas debido a su situación económica y que no sean cubiertas por ningún estamento o institución pública o privada.
- 1.2 La fundación se constituyó en el año 2001, durante el año 2021 la fundación ha prestado ayudas por importe de 208.662,99 euros, estas ayudas han consistido en algunos casos en ayudas monetarias y en otros en la compra directa por la fundación de sillas de ruedas, colchones especiales, gafas, etc. Además de estas ayudas directas la sala de internet que la Fundación se encargó de acondicionar en el CAMF (Centro de Acogida de Minusválidos Físicos) de Leganés ha continuado funcionando, y de su mantenimiento se encarga la Fundación. Por otro lado, durante este ejercicio también se han llevado a cabo diversas visitas y actos culturales para los internos del C.A.M.F.
- 1.3 La fundación tiene su domicilio en la calle Alfar 38, 28023 Madrid
- 1.4 La fundación desarrolla su actividad en su sede social, así como en el CAMF de Leganés.

**2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS**

**a) Imagen fiel:**

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos. Estas Cuentas Anuales muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de las operaciones que se han producido en el ejercicio terminado en dicha fecha.





Las Cuentas Anuales del ejercicio están pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación, a cuya aprobación se someterán, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

De acuerdo con la normativa aplicable, tanto el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria se presentan según los modelos abreviados.

Todos los importes se expresan en euros con decimales.

#### **b) Uso de estimaciones e hipótesis**

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación, que manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad adaptado a las entidades sin fines lucrativos. Elaborando por tanto dichas cuentas anuales bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19 a nivel mundial, a partir del mes de marzo del ejercicio 2021, no existiendo riesgos para que continúe con el curso normal de su actividad. No habiéndose derivado efectos significativos en el ejercicio 2021 por dicha situación de pandemia y no se esperan en el futuro próximo.

En la elaboración de las cuentas anuales, no se han requerido ni estimaciones ni hipótesis significativas por parte del Patronato de la Fundación.

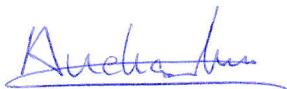
#### **c) Comparación de la información**

De acuerdo con la legislación mercantil, la sociedad presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

#### **d) Principios contables:**

La contabilidad se basa en los principios contables generalmente aceptados según la legislación vigente.



**e) Agrupación de partidas**

No hay partidas en el Balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias que hayan sido agrupadas. En otros apartados de la Memoria se efectúan desgloses más detallados que los previstos en el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

**f) Elementos recogidos en varias partidas**

Excepto los que separan el corto y el largo plazo, ya recogidos en los modelos oficiales del Balance, no hay elementos patrimoniales recogidos en dos o más partidas del Balance.

**g) Cambios en criterios contables.**

En el presente ejercicio no se ha producido ningún cambio de criterio contable respecto a los utilizados en el ejercicio precedente.

**h) Corrección de errores**

La Fundación no ha realizado en el ejercicio ajustes por corrección de errores contables, al no haberlos apreciado.

**2.3 Efectos de la primera aplicación de la modificación del Plan General Contable 2021**

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

**Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables**

La conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con la nueva categoría es la siguiente:

Reclasificado de:	Saldo a 1 de enero de 2021	Pasivos Financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Débitos y partidas a pagar	2.222,82	2.222,82	-

Al inicio del ejercicio no existían activos financieros.

*Aueheta*

*M. J. J. J.*

La empresa no ha optado por la aplicación retroactiva de las nuevas normas contables que han entrado en vigor en el presente ejercicio.

Norma 14ª. Ingresos por ventas y prestación de servicios

La entrada en vigor de las nuevas normas contables, no han supuesto un cambio de políticas contables en el reconocimiento de ingresos para la Entidad.

Aueba

M<sup>a</sup> Jesús

#### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

##### a) Instrumentos financieros

###### Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de la operación.

Efectivo y otros activos líquidos: se registran por los importes entregados.

###### Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los únicos pasivos financieros de la Fundación corresponden a débitos y partidas a pagar entre los que se encuentran:

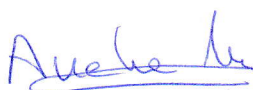
- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios.

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción.

##### f) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida a la tributación en Impuesto sobre beneficios del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La totalidad de los ingresos de la Fundación están exentos ya que no lleva a cabo ninguna actividad mercantil.





#### g) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan al resultado en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.

#### h) Provisiones y contingencias

##### Provisiones

Pasivos que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales de probable materialización para la Fundación, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados. Dichos saldos se registran, en su caso, por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

En el presente ejercicio la Fundación no ha dotado ninguna provisión.

##### Contingencias

Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

La Fundación no ha tenido que reconocer ninguna provisión en el ejercicio ni existe ningún pasivo contingente que deba ser incluido en las notas explicativas al balance de situación a dicha fecha.

#### i) Subvenciones y donaciones

Los criterios de valoración de las subvenciones y donaciones, se ajustan a la Norma 18ª de la segunda parte del PGC.

En el presente ejercicio la Fundación no ha recibido subvenciones de ningún tipo, los donativos que ha recibido se imputan en su totalidad al resultado del ejercicio.

Auebe Au

*M.ª J. P. P. P.*

**j) Transacciones entre partes vinculadas**

La Fundación considera contablemente que una parte está vinculada a otra, de acuerdo con la Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales, cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos entre accionistas, el control de otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de otra; particularmente a las empresas del grupo, multigrupo, asociadas, consejeros, personal clave de la compañía, personas físicas que ejercen en la compañía influencia significativa y los familiares próximos, y demás personas a las que se refiere la mencionada Norma 15ª de elaboración de las cuentas anuales.

Durante el presente ejercicio la Fundación no ha intervenido en operaciones de este tipo.

**k) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Fundación clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor razonable se espera recuperar fundamentalmente por medio de la venta en vez de por su uso continuado, esté disponible para la venta a través de un plan o programa y se negocie su venta a un precio adecuado con su valor razonable, esperándose completar la venta dentro del plazo de un año.

La Fundación no ha clasificado ningún activo como mantenidos para la venta.

Aueha

M.ª Jesús

## 5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.1- Activos financieros

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes señalados en balance por importe de 244.203,80 euros, (197.520,31 euros en el ejercicio 2020), están formados principalmente por importes depositados en cuentas bancarias (1.082,11 euros en Caja en ambos ejercicios).

### 5.1- Pasivos Financieros

El detalle de este epígrafe a 31 diciembre es el siguiente:

\*A corto plazo:

CATEGORIAS	PASIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO	
	Créditos/Otros	
	2021	2020
Pasivos financieros valorados a coste amortizado:		
Débitos comerciales	5.422,40	2.222,82
<b>TOTALES</b>	<b>5.422,40</b>	<b>2.222,82</b>

### Otra información

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no hay saldo pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2021 (y a 31 de diciembre de 2019), que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago y tampoco pagos durante el ejercicio 2021 que superen el aplazamiento superior al plazo legal de pago (y en el ejercicio 2019 tampoco).

*Auditor*

*M. J. J. J.*

## 6.- FONDOS PROPIOS

### a) Dotación Fundacional

Al 31 de diciembre de 2021, el Fondo Fundacional es de 6.010,12 euros. Al 31 de diciembre de 2020, el Fondo Fundacional era de 6.010,12 euros.

## 7.- SITUACION FISCAL

La fundación está acogida a la Ley 49/2002 y la totalidad de los ingresos goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades, ya que la fundación no realiza ninguna actividad mercantil y la totalidad de sus ingresos se deben a la actividad propia de la fundación.

### Años abiertos a inspección

La sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que se encuentra sometida, correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. No se espera que surjan pasivos de carácter fiscal derivados de eventuales inspecciones por parte de las autoridades tributarias.

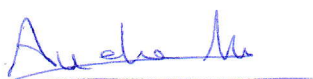
## 8.- INGRESOS Y GASTOS

### -Ayudas monetarias y no monetarias.

El desglose de esta partida de la Cuenta de Resultados es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Ayudas monetarias	22.123,13	33.058,41
Ayudas no monetarias	186.539,86	133.331,72
<b>TOTAL</b>	<b>208.662,99</b>	<b>166.390,13</b>

No procede la distinción por actividades puesto que la actividad de la fundación es única.





-Gastos de personal

CONCEPTO	2021	2020
Sueldos y salarios	38.114,37	35.820,47
S.S. a cargo de la empresa	11.223,72	11.794,86
<b>TOTAL</b>	<b>49.338,09</b>	<b>47.615,33</b>

-Otros gastos de la actividad

El desglose de esta partida es el siguiente:

CONCEPTO	2021	2020
Servicios profesionales	7.621,67	6.198,52
Primas de seguro	1.317,05	396,12
Servicios bancarios	1.061,17	1.052,91
Publicidad	-	1.040,43
Otros servicios	135,19	876,08
Otros tributos	163,13	117,93
<b>TOTAL</b>	<b>10.298,21</b>	<b>9.681,99</b>

*Alba*

*Juan*

-Ingresos de la actividad propia:

Esta partida del haber de la Cuenta de Resultados de desglosa de la siguiente forma:

CONCEPTO	2021	2020
Promociones para captación de recursos	272.776,62	305.864,81
Cuotas de afiliados	38.434,00	36.364,87
TOTAL	311.210,62	342.229,68

#### 9.- INFORMACION MEDIAMBIENTAL

La Fundación no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

*Aueha M*

*M.ª J. García*

10.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACION DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

10.1- Actividad de la entidad.

I.-Actividad realizada

No se diferencian actividades puesto que la Fundación realiza una actividad única.

A) Identificación

Denominación de la actividad	Asistencia a personas con discapacidad física, psíquica, y/o sensorial sin recursos económicos.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	A07 personas con discapacidad
Lugar desarrollo de la actividad	La fundación no tiene una sede propia para su actividad, los patronatos se llevan a cabo en la sede social y las visitas de los distintos casos se realizan en los centros o domicilios donde se les requiere.

Descripción detallada de la actividad:

La Fundación tiene como fin cubrir necesidades de índole básica de personas aquejadas de minusvalías psíquicas y físicas, que no puedan ser atendidas debido a su situación económica y que no sean cubiertas por ningún estamento o institución pública o privada.

Para cumplir sus fines la fundación presta ayudas que en algunos casos consisten en ayudas monetarias y en otros en la compra directa por la fundación de sillas de ruedas, colchones especiales, gafas, etc.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.647,50	2.647,50
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	15	15	1,20	1,20

Auditor

M.<sup>º</sup> José J. L.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	260	305
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	180.000,00	208.662,99
a) Ayudas monetarias	10.000,00	22.123,13
b) Ayudas no monetarias	170.000,00	186.539,86
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Gastos de personal	45.600,00	49.338,09
Otros gastos de explotación	27.000,00	10.298,21
<b>Subtotal gastos</b>	<b>252.600,00</b>	<b>268.299,29</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>252.600,00</b>	<b>268.299,29</b>

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad 1	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	208.662,99	-	208.662,99
a) Ayudas monetarias	22.123,13	-	22.123,13
b) Ayudas no monetarias	186.539,86	-	186.539,86
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Gastos de personal	49.338,09	-	49.338,09
Otros gastos de explotación	10.298,21	-	10.298,21
<b>Subtotal gastos</b>	<b>268.299,29</b>	<b>-</b>	<b>268.299,29</b>
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>268.299,29</b>	<b>-</b>	<b>268.299,29</b>

*Auelia*

*Ma José*

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

I. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	-	-
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	-
Aportaciones privadas	216.000,00	311.210,62
Otros tipos de ingresos	-	1.317,11
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>216.000,00</b>	<b>312.527,72</b>

II. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Remanente	-	44.228,44
Otras obligaciones financieras asumidas	-	-
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>-</b>	<b>44.228,44</b>

III. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Ha habido una desviación de un 17% entre el plan de actuación y los datos realizados por el aumento disparado de la demanda de ayudas derivado de la pandemia, sobre todo han aumentado fundamentalmente los beneficiarios de tratamientos terapéuticos.

Por otro lado debido a una modificación en el criterio contable en el ejercicio 2021, se han considerado ayudas a servicios que en el plan de actuación se consideraban gastos de explotación, como eran el mantenimiento de la sala de internet y las excursiones y visitas.

Anelba M.

M. J. J. J.

10.2-Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio: 01/01/2021 - 31/12/2021

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	44.228,44
Ajustes (+) del resultado contable	-
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	-
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	268.299,29
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
Total ajustes (+)	268.299,29
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	-
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	-
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	312.527,73
PORCENTAJE	100
Renta a destinar	312.527,73

Auelho In

*M.ª José J. J.*

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)	
					%	Importe
2017	-17.192,00	-	145.746,06	128.554,06	100%	128.554,06
2018	6.713,43	-	181.076,08	187.789,51	100%	187.789,51
2019	10.469,65	-	229.374,11	239.843,76	100%	239.843,76
2020	118.542,23	-	215.921,97	334.464,20	100%	334.464,20
2021	44.228,44	-	268.299,29	312.527,73	100%	312.527,73

Aplicación de los recursos aplicados derivados en cumplimiento de fines

Ejercicio	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
2017	145.746,06	-17.192,00	-	-	-	128.554,06	-
2018	-	198.268,08	6.713,43	-	-	204.981,51	-
2019	-	-	222.660,68	10.469,65	-	233.130,33	-
2020	-	-	-	205.452,32	118.542,23	323.994,55	-
2021	-	-	-	-	149.757,06	149.757,06	44.228,44

*Aue la An*

*M. J. J. J.*

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos por ayudas y otros	208.662,99
Gastos de personal	49.338,09
Otros Gastos de la actividad	10.298,21
<b>SUBTOTAL</b>	<b>268.299,29</b>

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
			-
			-
<b>SUBTOTAL</b>			<b>-</b>

<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>	<b>268.299,29</b>
-------------------------------------------------------	-------------------

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	268.299,29
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	-
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>268.299,29</b>

Aneke Ane

M.ª Jesús Fernández



#### 11.- OTRA INFORMACION

Los miembros del Patronato ejercen su cargo de manera gratuita y no han recibido cantidad alguna en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones, tampoco han recibido anticipos ni créditos. La fundación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida por cuenta de ningún miembro del Patronato

#### 13.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2021 y la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, no se han producido hechos significativos.

#### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2021

En cumplimiento de la normativa vigente, el Patronato de la Fundación Prójimo Próximo, formula las Cuentas Anuales Abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

En Madrid, a 31 de marzo de 2022



Fdo.: Amelia Muñoz Soto  
Secretaria del Patronato



VºBº.: Mª Jesús Juste  
Presidenta del patronato